

**ACTA N° 15**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria  
FECHA : 14 de abril de 2009  
HORA DE INICIO : 15.39 hrs.  
HORA DE TÉRMINO 17.30 hrs.  
ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona  
Sra. Francina Carreño Maldonado  
Sr. Samuel Marin Sanchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Ricardo Gálvez Flores  
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES: Directivos de La Municipalidad:  
Administrador Municipal, don Roberto Villagra  
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres  
Jefe Depto de Salud, Don Cristian Andrade  
Vecinos

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta N° 14 de fecha 7 de abril de 2009
- 2.- Exposición Sr. SEREMI de Salud Don Genaro González Fierro.
- 3.- Exposición Carabineros
- 4.- Informes Sr. Alcalde
  - a). Presentación Pagina Web de Coltauco
  - b).- Propuesta de Modificación Ordenanza de Derechos Municipales.  
Expone Dirección de Obras Municipales
  - c).- Modificación Presupuestaria Municipal y autorización de Administración directa para ejecución de obras.  
Expone Secplac.
- 5.- Varios Sres. Concejales.

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.39 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana G. Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta N° 14 de fecha 7 de abril de 2009  
Sr. Alcalde solicita votación, aprobándose Acta N° 14 por seis votos. No aprueba el concejal Marin. Se presentan las siguientes observaciones:  
Concejal Rivas señala que en punto 4.4, letra c) el hace la consulta y no asevera que conoce los proyectos informados por el Sr. Alcalde.  
Concejala Carreño, expresa que lo planteado no se transcribe como lo plantea y tema se debe transcribir tal como se dice ya que asi queda un testimonio de lo que se opina o

dice y no como lo interpreta el que esta transcribiendo, ya que lo escrito no refleja lo que dicen.

Concejal Marin, expresa que no aprueba porque cuando hablo de localidades de Idahuillo, San Luis y Lo Ulloa, no solamente se refirió a las plazas, sino que en el plan regulador no se haya establecido que Coltauco crezca hacia esas localidades y también solicitó que quedara establecido en Acta que se había vulnerado el reglamento del Concejo Municipal a solicitud de Sr. Alcalde cuando solicitó que se planteara solo un varío por cada uno de los concejales cuando el reglamento establece tres.

Sr. Alcalde indica que se exceden un poco en el tiempo y se debe respetar las dos horas que debe durar la reunión de concejo, por ello propone que cuando se terminen los temas propuestos en tabla lo ideal es que se dividan los minutos restantes para plantear los varios para que todos tengan la misma oportunidad de participar.

Concejal Gálvez señala que se están basando en un reglamento que este concejo no ha aprobado, y al modificar el reglamento se puede establecer que si no se han terminado todos los puntos podrían extenderse un poco más.

Sr. Alcalde señala que en el próximo Concejo se puede tratar este punto.

Concejala Carreño expresa que también falta formar comisiones que también forman parte del reglamento.

Seguidamente Sr. Alcalde solicita pasar al siguiente punto y hace la presentación del Sr. Seremi de Salud a quien da la bienvenida.

## 2.- Exposición Sr. SEREMI de Salud Don Genaro González Fierro.

Secretario Regional Ministerial de Salud, Sr. Genaro González Fierro, señala que desea dar a conocer situación epidemiológica de la comuna y aspectos de salud en los que como Ministerio pueden intervenir, y lo da a conocer al Concejo porque desea involucrar a líderes comunales en esta nueva política de Gobierno. Para ello da a conocer algunos índices de la comuna.

En este aspecto señala que las comunas han impulsado una serie de acciones como gimnasia entretenida, mesas de ping pong y otras actividades físicas. Así también se refiere a kioscos saludables en los colegios ya que muchos venden comida chatarra, pero se puede vender fruta y comida saludable, por tanto se puede intervenir.

Seguidamente da a conocer antecedentes estadísticos sobre los siguientes temas:

### a). Antecedentes sociodemográficos

- Escolaridad: la comuna ocupa el lugar 28° entre 33 comunas.
- Analfabetismo: ocupa el lugar 24° en la región, similar a la región y más alto que el promedio país.
- Pobreza : Ocupa el lugar 28°, inferior al valor regional y país.

### b). . Situación de Salud

- La tasa de natalidad de la comuna está por sobre la regional.
- La tasa de natalidad registra el 5° lugar en la región
- La tasa de fecundidad general 1° y fecundidad en menores de 10 a 19 años es 12°, ambas superiores a la región.
- La tasa de mortalidad general registra el 13° lugar en la región.
- Tasa de mortalidad infantil es mayor al país y región, 4° lugar y neonatal 6° lugar
- Las principales causas de mortalidad son : Cardiovasculares, cáncer de mama, traumatismos, accidentes de tránsito, suicidios y respiratorias.

c). Situación morbilidad: de que se enferma la gente: La comuna presenta tasas bajas de enfermedades como gonorrea, hepatitis A y tuberculosis. Las tasas de sífilis son una de las más altas de la región (6° lugar).

- Las tasas de obesidad en menores de 6 años y adulto mayor son las más bajas de la región (33° y 32° lugares respectivamente).

Seremi señala que problema de obesidad se presenta por falta de actividad física.

Agrega que esta exposición es para motivar para que concejales lideren la comunidad y trabajar juntos para generar un mayor impacto.

Luego de terminada la exposición Sres. Concejales efectúan los siguientes comentarios:

Concejala Carreño agradece exposición y los felicita por la preocupación de la comuna, y porque este diagnóstico les permite tener un conocimiento más acabado, y dado que son un concejo nuevo le llama la atención que en algunos aspectos está muy bien posicionado y en otros están desvinculados de la realidad. Señala que llama la atención que pasa con el modelo de salud familiar implementado en esta comuna, y como la mirada de este modelo es integral y está basado en una mirada biopsicosocial y aborda todas las temáticas, por eso le caben algunas preguntas ya que al escuchar al matron decir que es el único matron que está haciendo acciones en torno a controles prenatales, por ello caben algunas preguntas que deben analizar, reflexionar y fiscalizar.

Agrega que tiene una gran tarea por delante y dar respuesta a las nuevas necesidades y la salud no solo tiene que ver con la enfermedad sino que hay otras variables y, tener la posibilidad de seguir conversando con la comunidad y con los actores locales.

Concejal Marin agradece al equipo de salud y más que mirar a cómo recuperar y prevenir enfermedades debe haber una mirada más integral porque ellos son actores de salud y como comprometen a la comunidad en su conjunto, como se van sumando con educación y ver formas de prevenir enfermedades. Esta es una comuna rara donde hay unos extremos bastante poblados y hay acciones de salud en algunas postas rurales que no están bien dotados para atender lo que se debe mejorar en el tiempo. Pide que el Departamento de Salud tenga un plan de prevención para el próximo año en el que este presente la dirección de salud y la Seremi.

Concejal Gálvez, agradece por hacerles ver la realidad de la comuna, en la que de algunas cosas deben sentirse orgullosos no así de otras, por lo que se debe mantener índices buenos y potenciar los que están bajos. Agradece que se les entregue esta visión a nivel de Concejo. Señala que aparte de ser concejales también participan como dirigentes sociales y es bueno ver los problemas desde distintos ámbitos y es labor de todas las autoridades potenciar y mejorar los índices que no son favorables.

Concejal Cerda, agradece a Seremi por la información entregada y coincide en que hay situaciones buenas y otras que deben mejorar. En cuanto a la labor que les corresponde indica que adquiere un compromiso con Seremi de Salud para llevar información a sectores más vulnerables y distintos sectores de la comuna. Expresa que lo más que le impactó fue la tasa de mortalidad infantil que muchas veces va asociado a la educación sexual porque hay un número de embarazos no deseados donde se debe apuntar a hacer acciones. Señala que se debe bajar los índices y descongestionar la labor de los consultorios a las postas.

Concejala Mardones, agradece y señala que la exposición fue importante porque hay temas que desconocen; se suma a la tarea de informar a la comunidad.

Concejal Rivas, se suma a las opiniones anteriores y expresa que lamenta que sea la primera vez que viene el Gobierno a la comuna y sin duda habrá un cambio. Añade que por tratarse de una comuna agrícola se produce un abandono en el seno de la familia porque los padres trabajan y los hijos quedan en la casa y de aquí surgen muchas de las problemáticas que se plantean. Además hay acciones que antes se hacían y hoy no, cita como ejemplo la intervención de carabineros cuando los niños dejaban de asistir a clases, y ellos iban a las casas de los niños a investigar porque no lo hacían y hoy esto no se hace.

Seremi de Salud expresa que se debe involucrar a la familia en las acciones y hacer un trabajo educativo.

Sr. Alcalde agradece exposición e información entregada y señala que hay un mucho trabajo por hacer en esta área.

Seremi de salud indica que se hizo un diagnostico epidemiológico comunal y espera mantenerlo.

### 3.- Exposición Carabineros

Asiste a la sesión el Teniente de Carabineros de la comisaría de San Vicente de Tagua Tagua, Sr. Jorge Mancilla. Este informa que expondrá sobre la problemática de Coltauco referida a la poca dotación de carabineros de la Tenencia de Coltauco y posibilidad de cambiar Retén de Idahue hacia un sector más problemático. Agrega que cambiar el Retén es un proyecto de más largo plazo y no se define a nivel de comisaría. Señala que delincuencia no se puede erradicar y la comisaría dispuso dos carabineros más para Coltauco y no es su facultad disponer un retén móvil.

Sr. Alcalde informa que sostuvo reunión con carabineros y se plantearon estos temas, además de proyectos que se pretende postular para un retén móvil y mejorar habitación de carabineros.

Concejala Mardones consulta si carabineros va a todos los llamados que se hacen y agrega que en sector de Rinconada de Parral hay muchos jóvenes, como también droga y alcohol y se presenta un gran problema.

Teniente informa que carabineros debe ir a todos los llamados que se hacen pero por escasa dotación no es posible atender toda la comuna ya que en turno de noche sólo quedan dos carabineros. Así también da a conocer método de trabajo usado por carabineros para atender sectores más conflictivos.

Concejal Marín, agradece visita y señala que se ha discutido el sistema de la seguridad en Coltauco y tal vez repetir en Coltauco el sistema de la seguridad pública en que se partió con un diagnóstico basado en la prevalencia del delito y del temor que había, en lo que cooperaron algunos técnicos de la Seremi de Vivienda; señala que conoce la experiencia de Pichidegua en el que hubo esfuerzos de la comunidad y de carabineros pero esto tiene que ver con decisiones políticas y estratégicas. Señala que Coltauco necesita mayor dotación de carabineros, que exista seguridad en los barrios y menciona sectores de Rinconada, Loreto y San Luis como los más amenazados con mayor índice de delincuencia y mayor temor al delito. Señala que vive muy cerca de la Tenencia de Coltauco y cuando llama a carabineros responde Coinco, lo que sería un problema de central telefónica y no toda la gente denuncia. Sugiere replicar aquí ejemplo de Pichidegua o ejemplo de San Vicente. Señala que hay comunas focalizadas para tener el plan cuadrante y el plan de seguridad pública como Rancagua, Rengo y

San Fernando. Señala que esto genera mayor acción policial y esto es lo que espera para Coltauco.

Teniente de Carabineros informa que plan cuadrante recibe muchos recursos humanos y la delincuencia percibe este nivel de seguridad y se traslada a otras comunas.

Concejal Gálvez presenta inquietud por la delincuencia y falta de dotación policial. Indica que existe una inconsistencia en lo planteado ya que se invertirá en mejorar retén de Idahue aunando esfuerzos de carabineros y de la municipalidad y le causa sorpresa que se piense cambiar el retén a otra localidad, lo que a la vez no será aceptado por la comunidad de Idahue. Consulta si retén movil traerá su propio personal y porqué no hay Teniente en Coltauco.

Teniente Mancilla informa que retén movil tendrá su propia dotación para prestar mejor servicio y prolongar el servicio. Por otra parte como política de carabineros se dispuso que oficiales estén en Comisarías y Tenencias quedan a cargo de suboficiales. Agrega que para obtener una mayor dotación es importante la estadística delictual.

Concejal Cerda expone que aquí se han hecho muchas denuncias y no hay respuesta, indica que vive en Loreto, un sector conflictivo de la comuna que se está estigmatizando. Expresa que si le dan a elegir un retén movil o uno fijo, prefiere el retén fijo y proyectarlo con varias habitaciones para carabineros y desde allí recuperar el sector porque a las 10 de la noche no se puede salir a la calle. Agrega que también hay niños delincuentes que son más peligrosos porque no piensan solo actúan. Solicita a Sr. Alcalde y carabineros trabajar en un proyecto de retén fijo y no basarse en las denuncias porque la gente no denuncia por temor. Indica que existe la voluntad política del alcalde de construir y está el terreno.

Concejala Carreño dice que se requiere un programa de mejoramiento conjunto, con acciones educativas. Señala que los delincuentes juveniles o adolescente que por múltiples razones caen en este tema, ver como canalizar acciones y que carabineros acuda a colegios a dar charlas y recuerda como carabineros se hace cargo de las Juntas de Vecinos que es una forma estratégica para abordarlo; y todos los actores sociales, como la comunidad, concejales, alcalde, funcionarios, ver como llegar a sectores de riesgo y como ponerse de acuerdo con carabineros e invitar a las juntas de vecinos para ver la problemática.

Teniente informa que aquí cada carabinero tiene una junta de vecinos asignada y se deber verificar si están o no cumpliendo, agrega que están dispuestos a colaborar en charlas con la comunidad y disponen de una unidad a cargo de las charlas de diferentes temas.

Concejal Cerda señala que en Coltauco aumenta índice de robos en verano y sugiere que empresarios pidan un certificado de antecedentes de trabajadores a contratar.

Concejal Rivas manifiesta que aquí nunca se ha conversado el tema de trasladar retén de Idahue para llevarlo a Loreto y es el peor error que se puede cometer. Señala que aquí no pasa nada con las denuncias, no hay control y han aumentado los robos, se han entregado antecedentes a la Fiscalía y no se ha hecho nada.

A raíz de consulta de Sr. Alcalde sobre tema conversado con General de Carabineros, teniente Mancilla señala que el no es el indicado para responder por el General y se compromete a visitar sectores de Loreto y Rinconada de Parral; ofrece su apoyo en charlas educativas. Aclara que tal vez se expresó mal en lo referente a retén de Idahue y no sabía que querían construir en Loreto.

Sr. Alcalde aclara que esto se conversó como idea pero se optó por un retén móvil y también ofrecer material informativo para la comunidad, a la vez motivar a las personas a que realicen las denuncias.

Concejal Rivas señala que se debe insistir con General para completar la dotación, lo que debe ser un esfuerzo de todos.

Sr Alcalde señala que se están haciendo gestiones que corresponde siguiendo un conducto y si esto no resulta se acudiría al General de Carabineros.

Seguidamente agradece presencia de Teniente Mancilla en la sesión.

#### 4.- Informes Sr. Alcalde

Sr. Alcalde, en razón de la extensión que ha alcanzado la reunión y al escaso tiempo disponible, propone dejar pendiente los siguientes puntos de la tabla y solo tratar la modificación presupuestaria, por cuanto es necesario iniciar obras de proyectos aprobados.

Sres. Concejales acceden a esta moción, por tanto se procede a tratar el punto 4 letra c). de la tabla.

a). Presentación Pagina Web de Coltauco : punto queda pendiente

b).- Propuesta de Modificación Ordenanza de Derechos Municipales : punto queda pendiente.

Expone Dirección de Obras Municipales

c).- Modificación Presupuestaria Municipal y autorización de Administración directa para ejecución de obras.

Expone Secplac.

Sr. Fernando Araya, Secplac, expone modificación presupuestaria generada por recursos que deben ingresar a presupuesto municipal correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano.

#### Aumento de ingresos

115.13.03.002.001.001 PMU Fondo Regional de Iniciativa Local M\$ 98.996.-

#### Aumento de Gastos

215.31.02.004.001.049 Const.. Sede soc. Villa San José El Molino M\$49.996.-

215.31.02.004.001.050 Const.multicancha techada Parral de Purén M\$ 49.000.-

Por otra parte solicita autorización para desarrollar los proyectos indicados mediante Administración Directa, con el objeto de ofrecer mayores posibilidades de trabajo a los habitantes de la comuna evitando cancelar utilidades y gastos generales a empresas constructoras. Informa que en la medida que se ejecuten estos proyectos se darán nuevos proyectos ya que esto forma parte de un total de 10 que se ejecutarán durante el año.

Concejala Carreño felicita a Secplac por la gestión realizada ya que es muy beneficioso para la comuna y consulta cuando tiempo duran.

Secplac informa que en dos o tres meses deberán estar terminados.

\* Sr. Alcalde solicita votación, aprobándose por unanimidad ambas propuestas, esto es la modificación presupuestaria y la ejecución de obras mediante administración directa.

Concejal Gálvez, agrega que es importante generar empleos en esta época en que aumenta la cesantía.

Concejal Rivas, pide que se cumpla y que se contrate gente de la comuna.

Seguidamente Sr. Alcalde solicita levantar la sesión y dejar los puntos varios para la próxima reunión, por cuanto a las 17.30 hrs. Tiene programada otra reunión.

Concejal Cerda pide tratar un punto por cuanto las personas afectadas están presentes en la sala

Sr. Alcalde indica que hará la salvedad de este punto porque personas están presentes.

5.- Varios Sres. Concejales.

5.1.- Sr. Jorge Cerda Muñoz.

Da lectura a carta enviada por instructor y alumnos representantes de la Banda del Liceo C-40, quienes solicitan aporte por la suma de \$500.000.- para financiar viaje con el objeto de participar en concurso nacional de bandas de guerra y a la vez financiar compra de copas, medallas y diplomas para organizar el Segundo Concurso Nacional de Bandas de Guerra.

Sr. Alcalde consulta si sólo se trata de una banda de guerra. Monitor informa que trabaja con Banda de guerra de Parral y Liceo C-40, pero a niños de Enseñanza Básica los padres no les dan permiso para salir a otras comunas.

Sr. Alcalde señala que el tema lo tratará en próxima sesión.

Seguidamente, cuando son las 17.30 hrs. Levanta la sesión.

**BEATRIZCARO MONSALVE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**ACTA N# 15  
CONCEJO MUNICIPAL  
14 de abril de 2009**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

1.- Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria y ejecución de obras mediante administración directa, correspondiente a proyectos PMU FRIL

**BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**